



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 487/2021
Bahía Blanca, 3 de diciembre de 2021

VISTO

La renuncia del Med. Dr Fernando Carignano al cargo de Profesor Adjunto DS en el Área Clínica – Disciplina Abordaje quirúrgico de las enfermedades

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de sostener el cargo en la asignatura correspondiente

Que lo propuesto se ajusta a las normativas vigentes de concursos ordinarios

Lo aprobado en sesión plenaria el 1 de diciembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área-Disciplina	Carrera
1	Profesor Adjunto (21027679)	Simple	Clínica- Abordaje quirúrgico de las enfermedades	Medicina

ARTÍCULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Dr Alberto Cariello (UNLP)	Dr Eduardo Arribalzaga (UBA)
Dr Juan Alvarez Rodriguez (UBA)	Dr Sun Ho Hyon (IUHI)
Mg Marcelo García Dieguez (UNS)	Mg Pedro Silberman (UNS)



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

ARTICULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Méd Gustavo Stork

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Méd. Gustavo Bartolucci

Veedor por el claustro de Alumnos: Tomás Bravi Mariño

ARTICULO 4º: La fecha, horario y lugar de inscripción se publicarán en la página Web de la UNS.

ARTICULO 5º: Agréguese al expediente 3869/21. Dése a publicidad a través de la página Web de la UNS. Cumplido, vuelva.